



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 215º Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810 que se celebra el día 25 de Mayo del corriente año.





FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar beneplácito al conmemorarse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

El 25 de Mayo de 1810 se creó la Primera Junta de Gobierno tras destituir al virrey del Río de la Plata. Sin lugar a dudas, es una de las fechas más importantes para la historia de nuestro país; es el último eslabón de la Semana de Mayo, una sucesión de acontecimientos que desembocaron en la Revolución.

El 18 de mayo el virrey Cisneros le pidió al pueblo del Virreinato del Río de la Plata que no traicionara a la Corona y se mantuviera fiel a España. Sin embargo, al otro día, los criollos reclamaron la organización de un Cabildo Abierto.

Aquel 21 de mayo el Cabildo se constituyó y anunció un encuentro para el 22.

El 23 de mayo el Cabildo creó una Junta de Gobierno y puso a Cisneros como presidente.

Durante la mañana del 25 de mayo, una gran multitud comenzó a reunirse en la plaza de la Victoria, actual plaza de Mayo, liderados por los milicianos de Domingo French y Antonio Beruti.

Se reclamaba la anulación de la resolución del día anterior, la renuncia definitiva del virrey Cisneros y la formación de otra Junta de gobierno.

El historiador Bartolomé Mitre afirmó que French y Beruti repartían escarapelas celestes y blancas entre los concurrentes; historiadores posteriores ponen en duda dicha afirmación, pero sí consideran factible que se hayan repartido distintivos entre los revolucionarios.

El 25 de Mayo quedó conformada la Primera Junta de Gobierno siendo el presidente Cornelio Saavedra; Mariano Moreno y Juan José Paso los secretarios y los vocales Manuel Belgrano, Manuel Alberti, Juan José Castelli, Miguel Azcuénaga, Domingo Matheu y Juan Larrea.

Cada 25 de mayo recordamos aquel día de 1810 donde una multitud se reunió en la Plaza de Mayo para celebrar la defensa de la soberanía popular.





Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

VACCAREZZA SILVINA Dipetada Bioque UCB - Zembio Federal H.C. Diputados Pcla, de Bs. As.